



*“2025 - 40º Aniversario de la
Recuperación Democrática en la
Universidad Nacional del Sur”*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

REGISTRADO R-Nº 1001

Ref.: EXP-3066/2025 (Concurso Cat. 4 - TPA –
Dirección General de Construcciones Universitarias)
BAHÍA BLANCA, 18 de septiembre de 2025.

VISTO:

El contenido de la Resolución R- N° 995/2025 de llamado a concurso cerrado para cubrir un cargo Categoría 4, del agrupamiento Técnico Profesional A, (Decreto 366/2006), para cumplir funciones de Jefe/a de División en la Dirección General de Construcciones Universitarias, dependiente de la Secretaria General de Servicios Técnicos y Transformación Digital; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada en el Visto, fue fijada la fecha de inscripción 1 al 7 de septiembre, siendo lo correcto 1 al 7 de octubre de 2025, por lo que corresponde rectificar el art. 5º de la misma;

POR ELLO,

**LA VICERRECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: *Rectificar* el artículo 5º de la Resolución R-Nº 995/2025, el que quedará redactado de la siguiente manera: **ARTÍCULO 5º:** Fijar el período comprendido entre los días *01 al 07 de octubre de 2025*, para que los interesados a inscribirse en el mencionado concurso puedan ingresar en la página web de la Universidad (www.uns.edu.ar, Sección Concursos de Personal) y completar el formulario de preinscripción. Para ello deberán tomar conocimiento del Protocolo para inscripciones en Concursos Nodocentes, establecido en la Resolución R-Nº 880/2023.

ARTÍCULO 2º: Registrar. Comunicar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos, a la Dirección General de Construcciones Universitarias, a la Secretaria General de Servicios Tecnicos y Transformacion Digital, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.